	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 004	Código: 110-01-05
		Página 1 de 17

ACTA: 004

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

HORA: 8:00 A.M.


FECHA: FEBRERO 17 DE 2022

LUGAR: SALON DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión plenaria extraordinaria del día 17 de febrero de 2022 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 004	Código: 110-01-05
		Página 2 de 17


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión extraordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	12
CONCEJALES AUSENTES	07

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No 004</p>	Página 3 de 17

La Secretaria General deja constancia que el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** ingresó en el segundo punto, el Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** ingresó en el tercer punto y los Honorables Concejales **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** ingresaron en el quinto punto.

La secretaria general deja constancia que todos los Honorables Concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la secretaria general que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 004	Código: 110-01-05
		Página 4 de 17

NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	13
VOTOS AUSENTES	06

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.


La Secretaria General informa que se encuentran actas para aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 004	Código: 110-01-05
		Página 5 de 17

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Propositiones y varios.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la secretaria general si hay proposiciones sobre la mesa.


La Secretaria General informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes y expresa: “Señora Secretaria, favor oficiar al doctor Isnardo Mantilla de la dirección de Tránsito y Transporte, que es el que maneja el tema de la señalización de vías, para que revisemos sobre algunas partes del sector Alto Viento primera etapa y del barrio Caldas, que faltan por hacer estas señalizaciones, porque eso es muy importante y revisar el tema de unos resaltos que se le habían pedido para la Carrera 34 entre Calles 108 y 110 del barrio Caldas, ya que ésta parte de éste sector bajan los carros a mucha velocidad y la comunidad de éste sector está solicitando éste resalto allí, en éste sector, entonces quisiera pedirle el favor señora secretaria, para que se le oficie al señor Isnardo Mantilla, para que se le haga un estudio sobre el tema de estos resaltos y para que se le pueda dar viabilización al tema de la señalización en éstos sectores de la comuna 4. Muchísimas gracias señor presidente, por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Señora secretaria, tomar atenta nota de las peticiones elevadas por el concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No 004</p>	Página 6 de 17

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes y expresa: “Solicité el uso de la palabra con el propósito de solicitarle a usted señor presidente y a los miembros de la mesa directiva, que para este primer periodo de sesiones ordinarias, que con la bendición de Dios inician el próximo primero de marzo, en el cronograma de citaciones sea tenido en cuenta a la Secretaría del Interior, para nadie es un secreto que en nuestro municipio los índices de delincuencia han venido aumentando y ahorita conversaba con mi compañero Junior Sequeda, que la semana pasada en el barrio Bucarica, se presentaron dos (2) sicariatos en una misma semana dos (2) sicariatos y se hace necesario y se hace importante, que la Secretaría del Interior sea citada señor presidente y sea dentro de los primeros, o sea, dentro de las primeras Secretarías a venir a ésta corporación, sabemos que éstos temas delincuenciales no solo se vienen presentando en nuestro municipio, es un reflejo de lo que viene presentándose a Nivel Nacional, pero sí se hace necesario, sí se hace de importancia y de relevancia que citemos a la Secretaría del Interior, con el propósito de mirar qué acciones se pueden adelantar a fin de poder reducir éstos indicadores. Muchas gracias presidente, por concederme el uso de la palabra.”

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Dra. Cielo, tomar atenta nota de las peticiones elevadas por el concejal JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** saluda a los presentes y expresa: “Es para unas observaciones secretaria del proyecto 001, teniendo en cuenta que la oficina gestora del programa de alimentación escolar del PAE es la Secretaría de Educación, para solicitar por escrito una certificación relacionada a la asistencia del Secretario de Educación, a la reunión del día 9 de febrero del 2022, en la que se conceptuó sobre la viabilidad para comprometer vigencias futuras ordinarias, esta certificación expedida también por el Secretario de Hacienda conforme a lo señalado en el artículo 10 de la ley 819 del 2011, es decir, señalando la apropiación presupuestal del 15% libre de afectación en cargo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 004	Código: 110-01-05
		Página 7 de 17

de presupuesto de la vigencia 2022 para financiar el PAE. Unas observaciones del proyecto de acuerdo 003 del 2022 también, una certificación expedida por el Secretario de Hacienda, en la que señale el monto de los ingresos corrientes de libre destinación, conforme a lo establecido en el acuerdo del presupuesto para la vigencia 2022. Si quiere secretaria, yo se lo entrego en un momento, Muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Señora secretaria, para que tenga ahorita comunicación con el concejal JOSE ALEXANDER ESPARZA y así tenga usted a bien solicitar la información que el Honorable Concejal está pidiendo”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al primer vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, creo que ayer lo escuché en una intervención haciendo referencia al día de la conmemoración el día de la mujer, para que sea tenida en cuenta el equipo de trabajo de vacunación de la clínica Guane, que ha llevado esta exitosa labor en nuestro municipio que ha sido modelo a nivel nacional, entonces si usted lo estima conveniente señor presidente, para la conmemoración del día de la mujer sean invitadas estas personas, si usted lo piensa realizar aquí un acto conmemorativo en el Concejo Municipal de Floridablanca. Muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Con mucho gusto Honorable Concejal, doctora LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ, tomar atenta nota para el tema de la reunión de la Comisión Nacional de la Mujer”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Solicitarle de manera formal a la señora secretaria, se oficie de manera urgente al Secretario del Interior y al Secretario de Planeación, el

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 004	Página 8 de 17

primero, para que nos cuente y nos diga ¿Qué medidas ha tomado la Secretaría del Interior y la Policía Nacional con respecto a la problemática que se presenta en el casco urbano de Floridablanca, en donde quedaba la famosa “tienda de los burros”, puesto que ya eso parece la calle del cartucho; para nadie es un secreto que en ese sector hay expendido de drogas bastante delicado a dos cuadras de la administración municipal, escuchando y hablando con los comerciantes y propietarios de los establecimientos de comercio de ese sector, me dicen que el problema de inseguridad es bastante preocupante, debido a que los consumidores de droga aparte de que volvieron este lugar uno de los más inseguros del casco urbano, hacen hasta sus necesidades ahí en la calle donde antiguamente quedaba “la calle de los burros”, entonces para mí sí es bastante preocupante que la gente que frecuenta estos sectores ya le da miedo pasar, tanto por el tema de la inseguridad como por el tema de la venta de droga, igualmente ahí en la cuadra donde quedan los Nazarenos de Floridablanca, ahí encima de la plaza. Entonces yo sí veo que la Policía Nacional no ha tomado ninguna medida para atacar esta problemática que se está presentando en el casco urbano, del mismo tema escribirle al Secretario de Planeación, que por favor nos explique y nos diga si los establecimientos que funcionan de recicladores en el casco urbano tienen permiso, es que ahí bajando por la 7ma entre la décima y once, donde queda la droguería don Celestino más conocido como “el médico del pueblo” al lado hay una recicladora, pero ellos tienen en caos ese sector, aparte de que los comerciantes están aburridos, sí me gustaría saber señora secretaria, si se le puede preguntar al Secretario de Planeación, igual el que entra por el sector de La Ronda que va para el Casco Urbano, ahí también hay una recicladora, a ver si por favor me pueden decir si tienen permiso o no porque la problemática de verdad es bastante delicada, el Casco Antiguo perdió la tranquilidad, perdió la serenidad, perdió la imagen porque la venta de droga, el transcurrir de las mismas personas drogadas, se volvió una calle del cartucho entonces sí me parece bastante delicado y quería saber qué medidas había tomado la Secretaría del Interior o qué medidas está tomando y si éstos establecimientos por intermedio de Planeación tienen su permiso correspondiente. Muchas gracias señora Secretaria”.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No 004</p>	Página 9 de 17

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Secretaria tomar atenta nota, de lo que dice el concejal JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA referente a los temas”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede nuevamente el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** saluda a los presentes y expresa: “Presidente secretaria, esto es sobre el proyecto 002 del 2022 de nuestro compañero José Fernando Sánchez, solicitar que me certifiquen conforme al Plan de Ordenamiento Territorial éste predio habilitado para adelantar un programa de vivienda, quiero saber cuál es el programa de vivienda que se tiene previsto hacia éste predio, secretaria le agradezco”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Secretaria, favor tomar atenta nota de la solicitud”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, por favor enviar un oficio a Secretaría de Educación, que nos informe exactamente cuándo se inicia a dar servicio el transporte escolar en nuestro municipio”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Señora secretaria, tomar atenta nota a la petición de la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ**”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria, quiero solicitarle al Secretario de Desarrollo Económico, con el fin de que me informe qué programas están adelantando ellos para la reactivación económica de nuestro municipio; de igual forma si están realizando alguna articulación con las diferentes mujeres, cabezas de familia con


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 004</p>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 17

los jóvenes si están articulando éstos programas sociales, para apoyar los emprendimientos y si este año se piensa manejar algún capital semilla o capital de apoyo financiero, para los empresarios de nuestro municipio. Muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Con gusto Dra. LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ . Dra. Cielo tomar atenta nota a las peticiones de la Honorable Concejal”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, son dos temitas a los que quiero referirme ésta mañana me causó bastante curiosidad viniendo de hacer la actividad física ver cinco (5) reguladores viales dándole salida a los de Goyavier vehículos del colegio privado ¿Qué pasa allí en el Rafael Pombo? Donde la vía se reduce bastante y es un colegio público, ¿qué pasa aquí en la Gabriela Mistral?, ¿En el Instituto La Cumbre?, en el José Elías Puyana? ¿No tienen cómo pagar reguladores viales extra? ¿Privados o “paleteros” estos colegios privados o personal de logística? Entonces cinco (5) reguladores viales para un colegio privado, Fundación UIS y Goyavier, Fundación UIS, sobre todo, todos los días allí cinco (5) reguladores viales, yo no estoy en contra de eso porque se trata de proteger la seguridad ciudadana, pero dejen dos (2) y manden dos (2) para el Rafael Pombo que es mucho más necesario porque la vía se reduce mucho más y los estudiantes se congestionan bastante. Mande dos (2) aquí para el sitio de la Gabriela o para el José Elías, pero ¿Cómo nos van a hacer eso de ubicar cinco (5) unidades de reguladores en un colegio privado? Es como cuando vienen los tractos camiones para El Molino y le colocan un (1) agente de tránsito o dos (2) agentes para que las mulas entren en reversa y hasta en contravía ¿Por qué, porque pagan el servicio? ¿Pero no hay reguladores para regular en Cañaveral, las horas pico cuando los taxis dan la vuelta y congestionan la autopista, ¿No hay reguladores para Caracolí? Entonces a mí sí me gustaría una explicación ¿Por qué cinco (5) reguladores viales para la fundación Colegio UIS y no se distribuyen para que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 004	Código: 110-01-05
		Página 11 de 17

también en los colegios públicos como el Rafael Pombo, Instituto La Cumbre, José Elías Puyana, Vicente Azuero, Gabriela Mistral? De verdad incomoda esa injusticia social y yo sé que eso no es idea del señor alcalde, porque además eso no lo habíamos visto antes, llevamos dos años y medio de gobierno y yo no había visto eso antes, lo he visto desde que cambiaron de director que para un colegio privado haya esa exclusividad, quería comentarlo y pedir una explicación ¿Por qué no hay reguladores viales para los colegios públicos y si hay cinco (5) para los colegios privados? Esto, tengo que ser sincero me molestó, porque hemos solicitado aquí varios compañeros reguladores sobre todo en las horas pico y vemos cinco (5) reguladores para un solo colegio, aquí en el Rosario al frente queda la ECAM se hace bastante tráfico ¿Por qué no ponen ahí un regulador vial? Entonces miremos esas desigualdades, mi hija estudia en el Rosario entonces yo pudiera haber solicitado un regulador para quedar bien allá con la rectora, pero eso no es así, la política no se debe utilizar de esa forma, hay que mirar de verdad en dónde se necesitan y creo que los sectores públicos son los que más necesitan y no es ganas de molestar o que uno tenga algo en contra del señor director pero es que de verdad tiene que haber justicia social en este municipio para que las cosas realmente cambien y cambien la imagen que la gente tiene, uno aquí hace la labor, da el discurso, manda los oficios pero hasta ahí llega nuestra labor, pero sí es importante que se investigue por qué cinco (5) reguladores viales para éste colegio. Por otra parte, señora secretaria yo ayer solicité el convenio del EMPAS, pero quiero hacer claridad, antes estos convenios se hacían con la Empresa Municipal de Aseo, la gente quedaba muy agradecida ¿Por qué? Porque no les cobraban las domiciliarias, si miramos nosotros estamos pagando de alcantarillado más que del consumo de agua, si usted mira una vía que se va a reponer el alcantarillado más de 45-50 años pagando alcantarillado, ya está paga la reposición que se va a hacer y si se hace el convenio con el EMPAS o la EMAF, se está pagando con los impuestos porque es de gastos de funcionamiento, o sea, estamos pagando alcantarillado dos (2) veces, uno, con lo que pagamos de alcantarillado y dos, con los impuestos de gastos de funcionamiento. Entonces yo quiero mirar en ese convenio doctora Cielo, si en ese convenio quedó que se cobraran las acometidas si no que en los próximos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 004	Código: 110-01-05
		Página 12 de 17

convenios la administración revise, yo tengo un recibo aquí en el celular y quiero que se de ese debate con el EMPAS sobre redes de alcantarillado, es que \$1.500.000 por la acometida, es decir, de donde está la red principal a la puerta de la casa, póngale usted que hayan 3 metros no hay más, eso es muy caro, hay gente del barrio la Cumbre, que manda a los niños al colegio con un pan y agua panela y tienen que sacar para pagar eso y compañero Junior, para referirme a lo que usted decía de la policía ellos están ocupados, muy ocupados cerrando los establecimientos comerciales, no dejando trabajar la gente, cerraron una sastrería que duró dos (2) años cerrada, que duró dos (2) años sin hacer uniformes, porque los muchachos estaban en pandemia, la sastrería Géminis de la Cumbre se ha identificado toda la vida por hacer los uniformes de los colegios, hay unos negocios donde venden trago sin ser tienda, una casa común y corriente venden trago todos los fines de semana hay pelea, el sábado pasado íbamos a salir con mis hijos a montar bicicleta me tocó decirles, no salgan; porque estaban echando tiros, es en la Calle 27 con 5ta y llega la policía y nunca sucedió nada, no sé si es que pagan vacuna o qué está pasando, aquí las cosas hay que decir las como son y cierran una sastrería como la sastrería Géminis que hacen los uniformes de varios colegios, de eso viven ellos y van un fin de semana donde están entregando uniformes y ¿van y le sellan a una sastrería? Que porque no tenía lo de bomberos, el señor no sabía que debía tener eso, no pudo entregar los uniformes el señor ese fin de semana, para que los niños llevaran sus uniformes el lunes y en unos colegios devolvieron los alumnos porque no llevaban uniformes, en eso está ocupado la policía compañero Junior, cerrando negocios, no dejando trabajar los comerciantes, ¿Por qué no van y le dan duro a los que están consumiendo droga? Tristemente a un Recreacionista de Ideflorida lo robaron en la cancha de La Cumbre y se va a la policía y en la policía le dicen: "Eso no ponga el denuncia porque después se la cobran" eso es complicidad, entonces ya no pueden ir a hacer labores recreativas a la cancha del barrio La Cumbre, porque los atracan, por eso compañero y presidente con toda seguridad en ordinarias se le irán a dar las facultades, para que la mesa directiva elabore el cronograma de citaciones e invitaciones, yo sí le pido que por favor incluya éste debate de seguridad ciudadana y que esté la policía, porque no sabemos qué está pasando


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No 004</p>	Página 13 de 17

con la policía, llegó creo que un comandante nuevo a la Cumbre y se dedicó fue a perseguir los comerciantes y no a los delincuentes y a ver a los comerciantes como delincuentes, doctora Cielo, le insisto en el tema del convenio de alcantarillado con el EMPAS, de verdad quiero darle una razón a la gente con las domiciliarias, mirar cómo socialmente se mira para que rebajen allá un poquito el tema de las domiciliarias, si hay que cobrar algo, que lo cobren, pero no tanto, subieron la tasa de alcantarillado sin socializar, antes pagábamos igual de consumo de agua que de alcantarillado, ahora pagamos más de alcantarillado, que de consumo de agua, algo insólito, es en la única ciudad que pasa eso. Gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Con gusto Honorable Concejal. Dra. Cielo, tomar atenta nota de cada una de las peticiones elevadas por el Honorable Concejal SALVADOR MOLINA SAAVEDRA”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURA USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Sí compañero Salvador Molina, usted tiene toda la razón con las cuestiones de los reguladores de tránsito, desde hace días he estado mirando qué posibilidades hay aquí en la Calle de Barichara, ya parece la autopista de del Casco Antiguo, frente a la alcaldía no se la pasan sino los motociclistas y carros transitando por esta calle y he hecho la solicitud a ver si me envían un regulador de tránsito y nada que le dan un orden a esta calle de Barichara, de igual forma señora secretaria, por favor quisiera que IDEFLORIDA, ya que es uno de los institutos más destacados en la administración municipal nos regale a ésta corporación un informe de las actividades que se van a realizar este año porque es un ente que, la verdad vienen trabajando muy bien en el tema del deporte, pero creo que nosotros los corporados no tenemos la información para poderle brindar a la comunidad, me han preguntado qué escuelas han creado y queda uno como en el aire, porque la verdad que no nos ha llegado la información, tengo entendido que también están los incentivos que se crearon para los deportistas de alto rendimientos y los normales; entonces es para ver cuántos incentivos van a dar

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 004	Página 14 de 17

este periodo 2022 y cuáles son los requisitos, el año pasado solicité la información y no me llegó, porque al parecer habían unos deportistas de Bucaramanga, los recursos de Florida tenemos que invertirlos en la ciudadanía de Florida y eso se puede verificar por medio del Sisben. Muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Con gusto Honorable Concejal. GERMÁN DURAN USEDA. Dra. Cielo, tomar atenta nota”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria, enviarle un informe a la Secretaría de Hacienda, para que por favor me envíe el informe financiero del municipio, ya llevamos el 50% de esta administración ya con el corte de éstos dos (2) años, revisar cómo estamos financieramente, cuáles han sido los ingresos y en qué estado están las deudas del municipio, un informe detallado, el último informe que me envió la Secretaría siempre son números muy globales y siempre he pedido el informe detallado, espero que en esta ocasión sea un informe más completo y pues solicitar también con todo respeto a la corporación, para que en los próximos debates se cite a la Secretaría de Hacienda, para que nos dé éste informe dado que en éstos dos (2) años no se ha citado a la Secretaría de Hacienda, para que dé estos informes en un debate de control político. Entonces señora secretaria colaborar me con éste oficio sobre éste informe. Muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.


El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Con gusto Honorable Concejal. MILADY TOVAR CABARIQUE. Dra. Cielo, tomar atenta nota.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Voy a empezar con el tema de seguridad, señora secretaria quiero solicitarle se oficie a la Secretaría del Interior, ahora hay oficina de


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No 004</p>	Página 15 de 17

Seguridad Ciudadana y Convivencia Ciudadana, con un tema que venimos desde el año pasado esperando y las comunidades de los diferentes sectores y como se ha denunciado en los diferentes debates de control político, los frentes de seguridad en los barrios, la mayoría de frentes de seguridad con actividades, con recaudos, arreglan su frente de seguridad, pero hay una red delincencial que se roba el cableado y daña los frentes de seguridad, pero el año pasado no se alcanzó a hacer el convenio, de el mantenimiento de frentes de seguridad del municipio de Floridablanca, quiero solicitarle a la Secretaria del Interior se me envié la relación de los barrios que se van a ver beneficiados con el mantenimiento y reparación de los frentes de seguridad en el municipio de Floridablanca, de igual manera iba a haber un convenio para la ampliación de las cámaras de seguridad en el municipio de Floridablanca y para el mantenimiento, quiero que me informe esta oficina a escrita a la Secretaría del Interior si este convenio se va a realizar, si va a haber esta ampliación o al menos la reparación y mantenimiento de éstas cámaras de seguridad, en los diferentes sectores del municipio de Floridablanca y de igual manera al comando estación policía de Floridablanca, que es el que hace el estudio técnico o el aval de qué sectores son críticos en el municipio de Floridablanca y qué sectores deben tener cámaras de seguridad y que actualmente de las ciento y pico de cámaras de seguridad en el municipio, cuáles están funcionando y cuáles están prestando el servicio de seguridad en el municipio de Floridablanca, entonces señora secretaria, solicitarle ésta información, de igual manera solicitarle a la empresa pública de alcantarillado de Santander un tema de hundimiento de la Calle 16 entre Carreras 12 y 13 del barrio Ciudad Valencia, para que hagan la visita técnica y verificar si éste hundimiento es debido al alcantarillado e igualmente a la Secretaria de Infraestructura municipal que en varias ocasiones la comunidad de éste sector y la junta de acción comunal le han solicitado la pavimentación y recuperación de ésta vía que se está hundiendo y en algún momento puede ocasionar un accidente grave de lamentar y en el tema de IDEFLORIDA, yo sí quiero solicitarle al instituto de deportes y recreación IDEFLORIDA, se me envié la relación de en qué se han invertido los recursos de estampilla Pro deporte en la vigencia 2021 y cuál es la proyección en el año 2022 o el plan de acción, con el tema de los recursos de la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 004	Página 16 de 17

estampilla pro deporte en el municipio de Floridablanca y de igual manera me certifique el Secretario de Hacienda, cuántos recursos a la fecha en el año 2021 y 2022 han entrado al municipio por la estampilla pro deporte, quiero ésta información porque es muy importante para los deportistas en formación, de alto rendimiento y desde luego también para el adulto mayor, el deportista en discapacidad. Quiero esta información por parte de Ideflorida y como lo decía el compañero Germán, hay una gran preocupación para cumplir los requisitos y acceder a los incentivos los deportistas les solicitan el SISBEN y realmente hacer el trámite del SISBEN es muy demorado, muy complicado; entonces queremos saber a la fecha hasta cuándo van a ampliar las inscripciones de éstos deportistas de alto rendimiento y le quiero decir compañero Germán, que los requisitos son: tener SISBEN, tener una certificación de un club o escuela de formación que sea de Floridablanca y tener la certificación de la junta de acción comunal donde reside el deportista, o sea, son tres (3) filtros para que ninguno se pase por lo que en Bucaramanga y en otros municipios no se les están dando incentivos entonces se quieren venir a cogerse los incentivos de Floridablanca, pero aquí la gran preocupación es que si no tienen el SISBEN, tampoco pueden acceder, entonces queremos solicitar las fechas, el día si va a haber alguna ampliación para que estos niños, adolescentes y jóvenes que nos representan a nivel departamental y nacional puedan acceder a éstos incentivos tributarios, que son muy buenos, excelentes y le dan la oportunidad al deportista de prepararse. Entonces señora secretaria, para mí es muy importante tener ésta información, porque Floridablanca debe crecer en el deporte y acá fue importante ese proyecto de acuerdo para fortalecer el deporte, la niñez, la adolescencia y la juventud en el municipio. Muchas gracias señor presidente por darme el uso de la palabra. Muy amable”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Con todo gusto Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**. No habiendo más solicitudes del uso de la palabra, señora secretaria favor dar trámite a cada una de las peticiones elevadas por los corporados”.

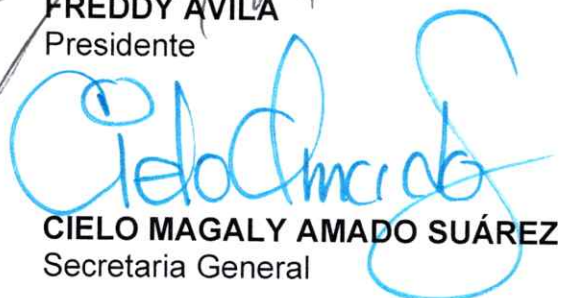
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 004	Código: 110-01-05
		Página 17 de 17

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:05 A.M, se levanta la sesión y se cita para el día 18 de febrero del 2022 a las 10:00 A.M.


FREDDY AVILA
 Presidente


CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboro: Noemi Marquez
Reviso: Saily Villarreal